



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2024

FOLIO N° 1613

LA PLATA, 07 MAYO 2024

VISTO el expediente N°4061-2025843/2024, por el cual tramita la designación al cargo de MAESTRO INICIAL a la docente Mariquena Yamila PERALTA; y

CONSIDERANDO:

Que dada la vacante producida por la docente Araceli CRIPPA, legajo N° 14695 y a fin de no alterar el normal funcionamiento en el Jardín Maternal "Juan Enrique Pestalozzi", dependiente de la Subsecretaría de Educación e Innovación, resulta necesario designar como Personal Temporario Mensualizado en la Administración Comunal, a la docente Mariquena Yamila PERALTA;

Que la misma cuenta con el correspondiente título habilitante para el desempeño del cargo para el que ha sido propuesta;

Que consecuentemente corresponde dictar el pertinente acto administrativo;

Que la presente medida se realiza conforme lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley N° 14.656 Estatuto para el Personal de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTÍCULO 1°: Designase a partir del 1° de abril de 2024 y hasta el 30 de junio del mismo año, a la docente Mariquena Yamila PERALTA, DNI N° 39.148.097, CUIL 23-39148097-4, quien revistará como Personal Temporario Mensualizado en el Jardín Maternal "Juan Enrique Pestalozzi", dependiente de la Subsecretaría de Educación e Innovación en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII; -MAESTRO INICIAL.-

ARTÍCULO 2°: El presente decreto será refrendado por el Secretario Administrativo.-

ARTÍCULO 3°: Regístrese, comuníquese; notifíquese, dese al Boletín Oficial Municipal, publíquese. Cumplido, archívese.-

Dr. Santiago Matias Ayala
Secretario Administrativo
Municipalidad de La Plata



Dr. JULIO ALAK
Intendente
Municipalidad de La Plata

0750